

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

21765 *ORDEN de 11 de septiembre de 1987 por la que se nombra Subdirector general de Tratamiento de la Información a don Francisco Javier Nozal Millán, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, número de Registro de Personal A01PG003592.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y por el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal y cumplido el procedimiento establecido en el artículo 20.1, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Tratamiento de la Información, dependiente de la Dirección General de Servicios, nivel 30, y 138.447 pesetas de complemento específico mensual, a don Francisco Javier Nozal Millán, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, número de Registro de Personal A01PG003592.

Madrid, 11 de septiembre de 1987.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Miguel Angel Feito Hernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

21766 *ORDEN de 1 de septiembre de 1987 por la que se dispone la integración en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, de diez funcionarios pertenecientes a la Escala Auxiliar.*

La disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, estableció la integración con carácter excepcional en Escalas o plazas de nivel administrativo, de funcionarios de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, que cumplieran determinados requisitos. Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 29), se reconoció el derecho a dicha integración, con ocasión de vacante, a los funcionarios que en la misma se relacionaban del Organismo autónomo Servicio de Extensión Agraria.

Producidas diez vacantes en la Junta de Castilla y León y a propuesta de la misma, este Ministerio para las Administraciones Públicas acuerda la integración en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, de las funcionarias de la Escala Auxiliar del Servicio de Extensión Agraria, hoy Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, que tienen reconocido el derecho a la integración y fueron transferidas a la citada Comunidad Autónoma doña María Cruz Garañeda Santana, número de Registro Personal 1218856102 A6025; doña María Rosa del Diego Rodríguez, número de Registro Personal 1304077346 A6025; doña María Soledad González García, número de Registro Personal 7140967035 A6025; doña María Soledad Guillén Mena, número de Registro Personal 7598243435 A6025; doña María Victoria González Cubillo, número de Registro Personal 1220061024 A6025; doña Francisca Rodrigo Riesco, número de Registro Personal 0777244968 A6025; doña Purificación González Casado, número de Registro Personal 1219397424 A6025; doña Guadalupe Franco Fernández, número de Registro Personal 7140606168 A6025; doña Josefa Boada Espinosa, número de Registro Personal 1298196168 A6025 y doña Orfelina Pérez Hernández, número de Registro Personal 0651514246 A6025, manteniendo la situación de servicio en Comunidades Autónomas.

Madrid, 1 de septiembre de 1987.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Secretario de Estado para la Administración Pública, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de todos los Departamentos Ministeriales y Director general de la Función Pública.

21767 *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1987, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se otorgan nombramientos interinos a favor de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y Secretarios de Ayuntamiento a extinguir, para las plazas que se citan.*

De conformidad con las atribuciones que le confieren los artículos 3.º, 1.4 del Real Decreto 221/1987, de 20 de febrero, y 129, 2. b) del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el 202 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos a favor de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y Secretarios de Ayuntamiento a extinguir, para las plazas que se citan.

Secretarios de primera categoría

Provincia de Jaén

Ayuntamiento de Martos: Don Antonio Martínez Martínez.

Interventores de Fondos

Provincia de Pontevedra

Adjuntía a la Intervención de la Diputación Provincial: Don Antonio Graña Gómez.

Depositarios de Fondos

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Aldaya: Don Emilio López Bardalet.

Secretarios de segunda categoría

Provincia de Castellón

Ayuntamiento de Segorbe: Don Javier Serrano de Miguel.

Provincia de La Coruña

Ayuntamiento de Negreira: Don Cristóbal Victor Fraga Bermejo.

Provincia de Tarragona

Ayuntamiento de Alcanar: Don Manuel José Domingo Zaballo.

Secretarios de tercera categoría

Provincia de Avila

Ayuntamiento de Adanero: Doña Agueda Ruiz Ramírez.

Provincia de Badajoz

Ayuntamiento de Maguilla: Doña María Pilar Cerrillo Merino.

Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Llinars del Vallés: Don Manuel Quintans Queiruga.

Provincia de Castellón

Ayuntamiento de Artana: Don Francisco Manuel Medina de Zafra.

Ayuntamiento de Cortés de Arenoso: Don Francisco Ferrando Corell.

Provincia de La Coruña

Ayuntamiento de Carnota: Don Hilario López Rego.

Provincia de Huelva

Ayuntamiento de Calañas: Doña Aurelia Cayetano Vázquez.
Ayuntamiento de Villarrasa: Don Adolfo María Trelles Gómez